

Doctor
FABIO IGNACIO PEÑARANDA
JUEZ 23 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REFERENCIA: 11001310502320160007500
DEMANDANTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
DEMANDADO: ADRES Y OTROS

ASUNTO: MEMORIAL APORTA PRUEBAS

Respetado Doctor,

El suscrito abogado, actuando en nombre y representación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-, por medio del presente escrito me permito allegar a su Despacho los documentos soportes de pago de los recobros objeto de las pretensiones de la demanda, conforme a lo ordenado por su señoría en audiencia de 11 de octubre de 2023.

Asimismo, me permito informar que a los documentos que se aportan con el presente memorial, pueden acceder a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1SMFERmDPlapXZ1V7YtJ1ztoMLx6Dbhk8?usp=sharing>

Agradezco la atención e igualmente informo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 y 8 de la Ley 2213 de 2022, tanto la entidad como el suscrito podrán ser notificados en el correo electrónico [notificaciones.judiciales@adres.gov.co.](mailto:notificaciones.judiciales@adres.gov.co), como en el correo [diego.gonzalez@adres.gov.co.](mailto:diego.gonzalez@adres.gov.co) Por último, el firmante podrá ser ubicado en el Cel. 3132636872.

Con el debido respeto,



DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ JOYA
C.C. 1.049.619.979 de Tunja
TP: 243.442. del C.S.J.